

Resolución Ministerial No.0 0 2 1-2013-ED

Lima, 1 6 FNF 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0386-2012-ED, se designó a la señora Ruth Graciela Rojas Mendoza como representante del Ministerio de Educación ante los Núcleos Ejecutores de Compras de uniformes y buzos para escolares, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 058-2011, y se le ratificó como representante ante los Núcleos Ejecutores de compra de calzado y chompas para escolares;

Que, con el objeto de garantizar una participación permanente ante los Núcleos Ejecutores de Compras de uniformes, buzos, calzado y chompas para escolares, se ha visto por conveniente designar a los representantes del Ministerio de Educación ante los referidos Núcleos Ejecutores;

De conformidad con la Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Decreto de Urgencia N° 058-2011; y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012- ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.-. Dar por concluida la designación de la señora RUTH GRACIELA ROJAS MENDOZA, como representante del Ministerio de Educación ante los Núcleos Ejecutores de Compras de uniformes, buzos, calzado y chompas para escolares.

Artículo 2.- Designar a los señores HUGO ALBERTO CARRASCO MEDINA y EDUARDO GERARDO PINTO CARRASCO, ambos Especialistas de la Unidad de Programación de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Educación, ante los Múcleos Ejecutores de Compras de uniformes, buzos, calzado y chompas para escolares.

Artículo 3.- Los representantes designados en el artículo 2 de la presente Resolución Ministerial, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 058-2011, deberán informar periódicamente al Viceministro de Gestión Institucional acerca de las acciones desarrolladas.

Registrese, comuniquese y publiquese

PATRICIA SALAS O'BRIEN Ministra de Educación